



Córdoba, 27/07/18

Expte. Ref.: 0025400/2018

**VISTO:**

Que en las presentes actuaciones docentes de la asignatura "**Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social – Cátedra B**" de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad, solicitan aval para realizar el Recorrido Histórico: "*Caminar por su Memoria, Reconocer su identidad, Alberdi Cuna de Revoluciones*", que se llevara a cabo el día sábado 12 de mayo del corriente año a las 10 hs., y

**CONSIDERANDO:**

Que desde el año 2014 la Cátedra B de la asignatura mencionada en el visto junto a la Agrupación vecinal Defendemos Alberdi, del B° Alberdi, organizan y realizan actividades enmarcadas en las prácticas académicas obligatorias del Plan de Estudios 2004 aprobado por Res. HCS 444/04 – prácticas de indagación del primer año de la Carrera de Trabajo Social.

La presente se dicta en virtud de las atribuciones y competencia estatutaria y la designación efectuada por Res HCS 445/2018.

**Por ello,**

**LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar el aval solicitado por la Cátedra B de las asignatura "**Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social**" de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad, para realizar el Recorrido Histórico "*Caminar por su Memoria, Reconocer su identidad, Alberdi Cuna de Revoluciones*", realizado el día sábado 12 de mayo del corriente año a las 10 hs. enmarcado en las prácticas académicas obligatorias de indagación – del Plan de Estudios 2004.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

530  
ANDRÉS EUGENIO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE CARRERAS Y ASISTENCIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESOLUCION N°:



SILVINA ALEJANDRA QUELLA  
DECANA INTERINA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA